



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Expte Ref 0057216/2016

VISTO:

Que se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud de renovaciones y nuevas designaciones de miembros el Comité Académico de la Especialidad en Gestión y Producción de Medios Audiovisuales que se dicta en el Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Lo detallado a fojas 01 por la Directora de la Especialidad en Gestión y Producción de Medios Audiovisuales, Prof. María Cristina Mata.

El informe emitido a fojas 153 de las actuaciones por la Sub Secretaria Académica del Centro de Estudios Avanzados y el informe favorable obrante a fojas 154 emitido por la Secretaria de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales.

El despacho favorable de la comisión de asuntos académicos y el debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha.

POR ELLO:

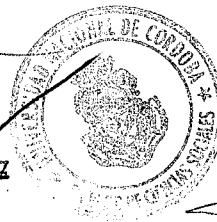
**EL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Renovar las designaciones del Dr. Damián Loreti y Dra. Daniela Inés Monje y; designar a la Dra. Alicia M. Entel, Esp. Uranga de Simone Washington Ramón y Lic. Victor Hugo Díaz, como miembros el Comité Académico de la Especialidad en Gestión y Producción de Medios Audiovisuales que se dicta en el Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



LIC. SILVINA ALEJANDRA CUPELLA
LICENCIADA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION:

29